



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 24-08-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-6662

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 25-08-2021

Folio: 2021-6662

Certificado de ingresos: 2021-356535
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RICARDO ALAN CARDONA VILLARREAL

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN

Observaciones:

Temporal: ☐



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 464-100-022

Propietario: CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A DE C.V

Domicilio: CIRCUITO LAVIANA M10 L22 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

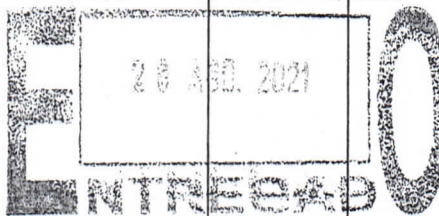
23 DE FEBRERO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	107.11	138.35	124.70	ROOF GARDEN, PATIO DE SERIVISO, COCHERA, VOLADO Y TERRAZAS	29,856.37
1990340	REVISION DE PLANOS	1	107.11	138.35	124.70		663.47
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	107.11	138.35	124.70		2,985.64
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	107.11	138.35	124.70		663.47
TOTALES			214.22	276.70	249.40		34,168.95

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. JUAN CARLOS CHAVEZ
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR
ECOLOGÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL
REGlamento INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

762 OSCAR GOMEZ DIEGO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-08-2021 13:13:29

Usuario:

Dirección: null

302c0214662b2c0837351ff1305d9b506684402f97ce9a1402143597b5bd0c2ee6159a036934692987f7c54a19d2